



Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

Sr. D. JUAN ANTONIO BUJ PASCUAL

Teniente Coronel Inspector del ÁREA DE INSPECCIONES INDUSTRIALES

Ministerio de Defensa - ESPAÑA





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

OBJETIVO

- Presentar la situación actual de la Gestión de Configuración. Normativa vigente
- Presentar las actuaciones del WG 7 del AC/327 de la OTAN. Futura normativa OTAN
- Presentar la próxima IT.4201.07 A del A.I.I.





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración.
Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

INDICE

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN
2. FUTURA NORMATIVA OTAN
3. IT 40201.07 A





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración.
Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

INDICE

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN
2. FUTURA NORMATIVA OTAN
3. IT 40201.07 A





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración.
Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

La política OTAN de la G.C. y su desarrollo viene recogido en las publicaciones:

- **STANAG 4159:** Política OTAN de gestión de configuración de material y procedimiento para proyectos multinacionales.
- **STANAG 4427:** Introducción a las publicaciones aliadas de gestión de la configuración.
- **ACMP-1 al 7:** Requisitos OTAN referentes a la gestión de configuración de ACM's 1 al 6.
- **AQAP serie 2000 (REO):**
 - [PECAL 2110](#)
 - [PECAL 2210](#)
 - [PECAL 2120](#)
 - [PECAL 2130](#)



STANAG (NATO STANDARDIZATION AGREEMENT)
ACMP (Allied Configuration Management Publication)

Jornada de la AEC: Riesgos: Clave en la gestión en los programas de Defensa
26 de junio de 2014



1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

ACMP-1: Requisitos OTAN para la preparación de planes de gestión de configuración.

ACMP-2: Requisitos OTAN para la identificación de la configuración.

ACMP-3: Requisitos OTAN para el control de configuración, cambios de ingeniería, desviaciones y concesiones.

ACMP-4: Requisitos OTAN para el seguimiento de la configuración.

ACMP-5: Requisitos OTAN para auditorias de configuración.

ACMP-6: Términos y definiciones de la gestión de configuración OTAN.

ACMP-7: Guía para la aplicación de ACM's 1 al 6.





1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

Otros documentos de referencia:

UNE-ISO 10007: Directrices para la gestión de la configuración.

Recomendaciones para la elaboración de los Planes de gestión de configuración para defensa (AEC).

MIL HDBK 61-A: Guía para la gestión de la configuración

PA4203: Gestión de NC, AC, AP, desviaciones, concesiones y cambios durante el AOC (A.I.I.)





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración.
Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

Los requisitos AQAP/PECAL de G.C. son **incompletos y ambiguos**

AQAP/PECAL 2110:

7.7. Gestión de la configuración

No hay ningún requisito UNE-EN ISO disponible.

Requisito específico OTAN

Añadir:

7.7.1. Requisitos relativos a la gestión de la configuración (GC)

*El suministrador **debe como mínimo** describir y documentar los procedimientos de GC para:*

*la identificación de la configuración,
el control de la configuración,
el registro del estado de la configuración,
las auditorías de la configuración.*





1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

AQAP/PECAL 2110 :

7.7.2. Plan de Gestión de la Configuración (PGC)

El suministrador debe preparar un PGC que describa la aplicación de su GC al contrato.

NOTA: (2.2.2. En esta publicación las NOTAS no son requisitos contractuales.)

El PGC puede formar parte de cualquier otro plan.

*La política OTAN en materia de gestión de la configuración está definida en el STANAG 4159, **y los requisitos contractuales detallados relativos a la GC** figuran en el STANAG 4427 y en las Publicaciones Aliadas de Gestión de la Configuración (ACMP) conexas.*





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración.
Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

INDICE

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN
- 2. FUTURA NORMATIVA OTAN**
3. IT 40201.07 A





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

2. FUTURA NORMATIVA OTAN

CALENDARIO DE ACTUACIONES:

- El grupo de trabajo 7 (WG/7) del Comité Aliado 327 (AC/327), Life Cycle Management, elabora la Ed. 3 del STANAG 4423 y las ACMP serie 2000
- La última edición publicada es el borrador 1 de abril del 2014
- Se espera la publicación de los documentos definitivos, fecha aproximada octubre del 2014
- En el 2015 se procedería a la publicación de las Publicaciones Españolas de Configuración (**PECON**) por la DGAM. [PECON-2009](#)





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

2. FUTURA NORMATIVA OTAN

La política OTAN de la G.C. y su desarrollo viene recogido en las publicaciones:

- **STANAG 4427 Ed. 3:** La gestión de la configuración y la gestión del ciclo de vida de los sistemas. [STANAG 4427](#)
- **ACMP-2000:** Política de la gestión de configuración. [ACMP-2000](#)
- **ACMP-2100:** Requisitos contractuales de la de la gestión de configuración. [ACMP-2100](#)
- **ACMP-2009:** Guía sobre la gestión de configuración. [ACMP-2009](#)

La norma de referencia de las ACMP es:

- **ISO 10007:2003:** Sistemas de gestión de la calidad. Directrices para la gestión de la configuración. [UNE-ISO 10007](#)





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

2. FUTURA NORMATIVA OTAN

Principios básicos de la nueva normativa OTAN:

- La gestión de la configuración (GC) es un proceso crítico para la gestión del ciclo de vida en la OTAN.
- Esta publicación supone la adopción por parte de la OTAN de la ISO 10007:2003, suplementada con requisitos adicionales OTAN.
- Esta publicación aliada de gestión de la configuración (ACMP), deriva del STANAG 4427 (Edición 3).
- La GC es el proceso de gestión de los productos por medio de la gestión de sus requisitos, interrelaciones incluyendo los cambios y asegurando que resultan conformes.





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración.
Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

INDICE

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN
2. FUTURA NORMATIVA OTAN
3. **IT 40201.07 A**





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

3. IT 40201.07 A

ORIGEN DE LA INSTRUCCIÓN

- La publicación de la ACMP-2100, documento en el que se fundamenta la IT,
- la experiencia adquirida por el AII. en actividades de AOC y en las auditorías de evaluación de suministradores y,
- la política de elaboración/revisión de documentos del AII/SDGINSSERT.
- El AII ha nombrado un Grupo de Trabajo para su elaboración.
- En la actualidad la IT se encuentra en el 9º borrador.





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

3. IT 40201.07 A

OBJETO DE LA INSTRUCCIÓN

Fijar conceptos y establecer requisitos que sirvan:

- Al suministrador para:
 - Establecer el proceso de gestión de configuración.
 - La gestión de los planes de gestión de la configuración (PGC).
- Al RAC para evaluar el proceso de gestión de la configuración y decidir sobre el rechazo o no del PGC.
- Al equipo auditor para disponer de criterios en la auditoría del proceso de gestión de la configuración.





Futura Instrucción Técnica IT.4201.07 "Proceso de gestión de la configuración. Elaboración y evaluación de Planes de Gestión de la Configuración"

3. IT 40201.07 A

ESQUEMA GENERAL DE LA IT

En términos generales consta de:

- Proceso de gestión de la configuración. Etapas o subprocesos del proceso de gestión de configuración.
- Plan de gestión de la configuración.
- Anexos:
 - Esquemas de proceso y subprocesos de GC.
 - Tabla de adaptabilidad de la GC.
 - Listas de chequeo de los planes de gestión de configuración.





DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL

Muchas gracias

¿Alguna pregunta?

Jornada de la AEC

Riesgos: Clave en la gestión en los programas de Defensa
26 de junio de 2014

<http://www.defensa.gob.es/info/servicios/servicios-tecnicos/aseguramiento-calidad/>

jbujpas@oc.mde.es

